

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 1 de marzo de 2023, publicada en el B.O.E. de 8 de marzo de 2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-P826CU	UNA	RODRÍGUEZ POMEDA, JESÚS	***1564**	ADMITIDO	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

La presente Resolución/Propuesta se publica el día:

21/04/2023



SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	6271-3430-7178P4647-6A6E	Fecha	20/04/2023
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Uri De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6271-3430-7178P4647-6A6E	Página	1/1

